

## **Circular 912-2019**

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Gerardo Hernández, Gerardo Hernández publicado el 26 de diciembre de 2019 en el diario “El Economista”, que es interesante pues se refiere a las Reformas Laborales propuestas y que están detenidas.

### **Mercado del trabajo cierra el año con 10.6 millones de personas en precariedad laboral**

El año 2019 sumó 2.4 millones de personas más a las condiciones precarias de trabajo, es decir con bajos sueldos o jornadas laborales insuficientes.

Si tienes algún familiar o un conocido que encontró empleo, pero gana poco y trabaja mucho, es parte de los 10.6 millones de personas que forman parte de las filas del trabajo precario en México.

A pesar de que en un mes disminuyeron los trabajadores en condiciones críticas de ocupación, en el comparativo anual, las personas en esta situación pasaron de 8.1 millones a 10.6 millones al cierre de noviembre del 2019, con esta última cifra cerrará el mercado laboral

mexicano este año, según la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada este martes por el Inegi.

16

Este incremento significa que hoy en día es más probable encontrar personas trabajando 48 horas a la semana y ganando hasta 3,000 pesos mensuales; empleados que laboran 35 horas por semana sin llegar a 3,000 pesos al mes; o bien, trabajadores que sus actividades no exceden las 35 horas por semana por razones ajenas a su decisión.

En un año, los trabajadores en condiciones precarias pasaron de 15 a 18.5% de la población ocupada.

“Éste es un indicador de condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos y resulta particularmente sensible en las áreas rurales del país”, explica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por otra parte, el trabajo asalariado mostró una recuperación en un año, aunque con una reducción de un mes a otro. Entre noviembre del 2019 y del 2018 se incorporaron 2.2 millones de personas al empleo remunerado. Sin embargo, si se contrasta este dato con la cifra de precariedad, se pone n evidencia que las oportunidades laborales con un sueldo fijo que se han creado son de mala calidad.

Al respecto, Mauricio Reynoso, director general de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh), opina que el problema del mercado laboral mexicano va más allá de la creación de empleo, el desafío está en la calidad del trabajo que se genera.

“En este año hubo generación de empleo, el tema es la calidad del empleo y ese sería el punto importante. Puede haber generación, pero repito, la calidad del empleo es lo que nos debería interesar también, no sólo la calidad”, afirma en entrevista.

## **Aumenta la presión**

Por su parte, la Tasa de Presión General tuvo un comportamiento similar al de la precariedad, hubo una disminución de un mes a otro, pero se incrementó en el balance anual, al ubicarse en 6.7% de la Población Económicamente Activa (PEA). Al cierre de noviembre habían 466,300 personas más compitiendo por un empleo, tanto trabajadores como quienes están desempleados.

Los indicadores generales reportados por el Inegi revelan que la Tasa de Desocupación se ubicó en 3.5% en el penúltimo mes del año, un aumento de 0.2 puntos respecto de lo reportado para noviembre del 2018. La informalidad laboral, por su parte, se ubicó en 56.1% de la población ocupada, una reducción anual de 1.0 punto.

En tanto, la Tasa de Subocupación pasó de 7.0 a 8.2% de la población ocupada en un año. Esto significa que hay 945,000 personas más que necesitan trabajar más horas para cubrir sus necesidades o con turnos más cortos de lo que pueden cubrir.

“La tasa de subocupación del agregado urbano de 32 ciudades fue de 6.7% en noviembre de 2019, mostrando una caída de -0.1 puntos porcentuales respecto a la del mes inmediato anterior, pero superior en 0.3 frente a la de noviembre del año pasado”, destaca el Inegi.